



Referencia:	187/2024/TRAM; 83/2021/SUM-HAC; 63/2023/TRAM; 137/2023/TRAM; 19/2024 TRAM
Asunto	Actas de la mesa de contratación permanente (composición acuerdo JGL 17/10/2024) en los procedimientos de adjudicación de los contratos tramitados por la Sección de Contratación. Año 2024. Sesión de 29 de noviembre de 2024

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE
ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS TRAMITADOS POR LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

Fecha y hora de celebración

29 de noviembre de 2024

Hora de comienzo: 9:00 horas

Hora de finalización: 9:36 horas

Lugar de celebración

Sala de reuniones de la 1ª planta de la Casa Consistorial.

Abierta asistencia a los actos de carácter público a través de servicio zoom.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Roberto López Alonso, Jefe de la Sección de Contratación.

SECRETARIA

Dña. María Yolanda García García, Jefe de negociado de la Sección de Contratación.

VOCALES

Vocal Servicios Jurídicos: D. Pablo María Núñez de Cella Lloret, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica.

Vocal Intervención: Dña. María Mónica González Pérez, Jefe de Fiscalización de la Intervención General.

Orden del día

EXPTE. 19/2024/TRAM (nº referencia del contrato 2024000016/OBR/HAC) - Obras de Rehabilitación de Cubiertas de Almacenes.

Asiste como asesor técnico de la mesa en este punto del orden del día:

Dña. Eva María Delgado Amayuelas, Arquitecto Técnico de la Sección de Patrimonio



1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024000016/OBR/HAC - Obras de Rehabilitación de Cubiertas de Almacenes.

Por los servicios técnicos se ha emitido informe sobre las puntuaciones obtenidas por las diferentes ofertas en este apartado de acuerdo con los criterios de cuantificación automática mediante fórmulas establecidos en el PCAP. Examinado por la mesa, se subsana un error del informe, deduciéndose finalmente las siguientes puntuaciones:

NIF: B09532664 Construcciones GESDESBUR S.L.:

- Incremento de la eficiencia energética y ahorro de energía: Puntuación: 3.33
- Oferta económica: Valor: 816883.78 Puntuación: 54.36
- Sostenibilidad ambiental de la propuesta: Puntuación: 0
- Ampliación plazo de garantía: Puntuación: 2

NIF: B42187104 HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE SLU:

- Incremento de la eficiencia energética y ahorro de energía Puntuación: 0
- Oferta económica: Valor: 749074.6 Puntuación: 59.28
- Sostenibilidad ambiental de la propuesta Puntuación: 5
- Ampliación plazo de garantía Puntuación: 2

NIF: B26421750 PROVISER IBÉRICA, S.L.U.:

- Incremento de la eficiencia energética y ahorro de energía: Puntuación: 5
- Oferta económica: Valor: 847748.97 Puntuación: 52.38
- Sostenibilidad ambiental de la propuesta: Puntuación: 5
- Ampliación plazo de garantía: Puntuación: 2

NIF: B09412644 RESTAURACIONES VERTICALES S.L.:

- Incremento de la eficiencia energética y ahorro de energía: Puntuación: 2.92
- Oferta económica: Valor: 829475 Puntuación: 53.53
- Sostenibilidad ambiental de la propuesta: Puntuación: 5
- Ampliación plazo de garantía: Puntuación: 2

NIF: B78903499-B05192455 UTE HERGARSL-JMI OBRAS Y REFORMASSL:

- Incremento de la eficiencia energética y ahorro de energía: Puntuación: 3.33
- Oferta económica: Valor: 740105.63 Puntuación: 60
- Sostenibilidad ambiental de la propuesta: Puntuación: 4
- Ampliación plazo de garantía: Puntuación: 2

2.- Propuesta adjudicación: 2024000016/OBR/HAC - Obras de Rehabilitación de Cubiertas de Almacenes

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa presenta la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:



Orden: 1NIF: B42187104 HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE SLU Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 25

Total criterios CAF: 66.28

Total puntuación: 91.28

Orden: 2NIF: B78903499-B05192455 UTE HERGARSL-JMI OBRAS Y REFORMASSL

Total criterios CJV: 19

Total criterios CAF: 69.33

Total puntuación: 88.33

Orden: 3NIF: B09412644 RESTAURACIONES VERTICALES S.L.

Total criterios CJV: 20

Total criterios CAF: 63.45

Total puntuación: 83.45

Orden: 4NIF: B26421750 PROVISER IBÉRICA, S.L.U.

Total criterios CJV: 19

Total criterios CAF: 64.38

Total puntuación: 83.38

Orden: 5NIF: B09532664 Construcciones GESDESBUR S.L.

Total criterios CJV: 20

Total criterios CAF: 59.69

Total puntuación: 79.69

EXPTE. 83/2021/SUM-HAC (nº referencia del contrato 83/2021-SUM-HAC) - Suministro de consumibles informáticos (Quinto pedido)

Asiste como asesor técnico de la mesa en este punto del orden del día:

D. Javier Casado Marcos, Jefe de la Sección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 83/2021-SUM-HAC Pedido 5º - Suministro de consumibles informáticos (Quinto pedido)

Se procede al descifrado y apertura de las ofertas presentadas con el siguiente resultado:

NIF: B60202876 GERSA INFORMATICA SL

Base imponible: 9.995,15 euros Cuota y precio total del pedido: 12.094,13 euros IVA incluido.



NIF: ***7242** JUAN SIRERA PASCUAL

Base imponible: 9.453,97 euros Cuota y precio total del pedido: 11.439,31 euros IVA incluido.

NIF: B41501388 PEDREGOSA S.L.

Base imponible: 11.814,32 euros Cuota y precio total del pedido: 14.295,33 euros IVA incluido.

NIF: A25027145 SERVICIOS MICROINFORMATICA SA

Base imponible: 10.220,93 euros Cuota y precio total del pedido: 12.367,33 euros IVA incluido.

NIF: B09388885 UNIVERSITAS INFORMATICA S.L.

Base imponible: 10.180,55 euros Cuota y precio total del pedido: 12.318,47 euros IVA incluido.

La documentación aportada por los licitadores se enviará a los servicios técnicos para su evaluación.

Si ninguna oferta estuviera en presunción de ser anormalmente baja, y dado que solo existe un criterio de valoración -precio-, la mesa propone la adjudicación de este contrato en favor del licitador que ha presentado la mejor oferta.

EXPTE. 63/2023/TRAM. (nº referencia del contrato 2023000057/SERV/HAC) - Servicio de mantenimiento y conservación de las Instalaciones de Protección contra Incendios en edificios municipales.

Asiste como asesor técnico de la mesa en este punto del orden del día:

D Rodolfo Martín Para, Jefe de la Sección de Ingeniería Industrial y Tráfico

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2023000057/SERV/HAC - Servicio de mantenimiento y conservación de las Instalaciones de Protección contra Incendios en edificios municipales.

Una vez remitida la información al equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP en [informe de fecha 22 de noviembre de 2024](#), que la mesa estima correcto y asume haciendo suyo su contenido, conforme al cual las puntuaciones obtenidas en este apartado son las siguientes:

Criterios Sobre B	CASTELLANA DE S. y C.	CHUBB IBERIA	EXTINBUR
1. Memoria explicativa..	8	1,5	1
2. Plan de mantenimiento...	5	0,5	1
3. Garantía en los suministr...	2	0,2	0,1
4. Asignación y dotación...	1,8	0,2	1
5. Plan de actuaciones...	8	2	0
6. Gestión informática...	2	1,5	1
TOTAL	26,8	5,9	4,1



2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2023000057/SERV/HAC - Servicio de mantenimiento y conservación de las Instalaciones de Protección contra Incendios en edificios municipales.

Se procede al descifrado y apertura de los archivos/sobres C con el siguiente resultado:

NIF: A09088048 CASTELLANA DE SEGURIDAD Y CONTROL, S.A.

Precio ofertado:

88.945,00 € sin IVA

107.623,45 € con IVA

NIF: B82844358 CHUBB IBERIA S.L.

Precio ofertado:

85.093,93€ sin IVA

102.963,65 € con IVA

NIF: B09320748 EXTINBUR, S.L.

Precio ofertado:

43.130,00 € sin IVA

52.187,30 € con IVA

La documentación aportada por los licitadores se enviará a los técnicos para su correspondiente evaluación

EXPT. 137/2023/TRAM (nº referencia del contrato 2023000117/SERV/HAC) - Mantenimiento y mejora de la infraestructura verde de Burgos.

En la sesión anterior de la mesa de 15 de noviembre de 2024, se identificó como oferta presuntamente anormal o desproporcionada la presentada por Euroservicios y Obras Forestales SL.

Se ha procedido a requerir al licitador para que justifique y desglose razonada y detalladamente el valor de su oferta en los términos establecidos en el art. 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. El licitador ha presentado tal documentación dentro del plazo ofrecido para ello, que ha sido valorada por los servicios técnicos municipales proponiendo su admisión por entender que queda suficientemente justificada y que puede aceptarse.

Antes de proceder a valorar las ofertas en este lote, la mesa estima preciso solicitar al licitador Orthem Servicios y Actuaciones Ambientales S.A.U. la siguiente aclaración: "si existe o no oficina en la nave almacén indicada en su propuesta", y, en su caso, acreditación documental de su existencia, dado que este dato no se deduce del precontrato aportado ni de la información catastral del inmueble, todo ello a fin de poder valorar la oferta conforme a los criterios aprobados en el pliego.

Para el cumplimiento de este trámite se requerirá la presentación de declaración responsable en el plazo de dos días hábiles, contados a partir del de la recepción de la comunicación que se le envíe.



La reunión de la mesa se retomará una vez obtenida esta aclaración.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente